

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA Nº008 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO. JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.
Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.
Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr: Robinson Nolberto García Fierro.
Sr. David Isaac Contreras Parra.
Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: https://www.youtube.com/watch?v=IzZbbJRMop0&t=5s

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°008 CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO JUEVES 13 DE FEBRERO 2025, 09:30 HRS.

- 1. SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°007 (PENDIENTE).
- 2. PRESENTACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13, ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR. DAF (S) SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
- 3. SOLICITUD DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE C, RESTAURANT DIURNO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL R&S RESTAURANT SPA CON DIRECCIÓN COMERCIAL EN CALLE LOS NOTROS 380 B, PRESENTA LA ENC DE RENTAS Y PATENTES (S) SRTA IRMA TOLEDO COLOMA.
- 4. PRESENTACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 ÁREA SALUD, PRESENTA DIR. DAS SRTA. CATALINA SEGURA.
- 5. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LICITACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR 2025, PRESENTA DIR. DAEM ® SRA. DANIELA SEPÚLVEDA P.
- 6. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE CARTERA DE PROYECTOS SECPLAN, PRESENTA DIR. SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ ANTINMÁN.
- 7. PUNTOS VARIOS.

En Contulmo a 13 de febrero del año 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°008 del Concejo Municipal siendo las 09:44 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde:

saluda, da inicio a la sesión N°007 y pasa al punto N°1 indicando que la solicitud de aprobación del acta N°007 quedará pendiente para la próxima sesión. Continúa con el punto N°2: PRESENTACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13, ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR. DAF (S) SRTA. FABIOLA AGUAYO L.

Dir. DAF (s): presenta la modificación presupuestaria N°13 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº13/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

11-02-2025

				GASTOS	
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.500
-			тот	AL DISMUNICIÓN EN MS	4.500

SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.500

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS, PARA FINANCIAR CONTRATOS A HONORARIOS DE PROFESIONALES SECPLAN MES DE FEBRERO 2025. SE ADJUNTA DETALLE DE DISTRIBUCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DE SR. MARCO ALVAREZ ANTIMAN.

I fquayot.

FABROLA/AGUAYO LOBOS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DIRECTOR SECFLAN

NARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPLAN

IRMA TOLEDO COLOMA

ENCARGADA DE CONTABILIDAD(S)

DIRECTOR = 1 LOSTROD / LOSTROD /

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO

DIRECTOR DE CONTROL (S)

REPUBLICA DE CHEE LIMEN CIPALIDAD DE CONVERNO DIRECCION DE FINANZAS PAGINAN° 1 1200005

BALANCE PRESUPCESTARIO DE GASTOS AL MES DE PEBRERO DEL 2025 EN PESOS.

PRESUPUESTO	MUNICIPA.	MODERATURATO.	PRESUPLEXIO	SALDO	736.2	-4IX)	506LIG [11.41	(C4:0	PAG	ACC	
CODICO	U EN TAS DENOMINACION	INTIAL	VIGENTE	FRESCRUES.	PARCIAL	ACLMUL/DO	ALA	FARCIM	ACL MULADO	PARCIAL	CCLVIII CCLV	PARC
SSOROR	GEFC MINISTERS	A SUALISM	A	7-40-64 (0-5-	3.101-94.10.00		EECHA				49.	225
			(1)	(0)-(3)	Ü	(4)	(f) (l)	(*)	6)	112	(0)	14.
2:5-12-16-010-010-010	MATERIALES DE USO O	103,"20,000	104,158/104	92,251,530	7,137,169	11,946,426	11	474,770	2.756,215	125,324	225,324	11.1
TOTAL							0.40					



Solicitar recurso para la contratación de 3 profesionales del departamento SECPLAN

Desde Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>

Fecha Jue 06-02-2025 15:26

Para Directora de Administración y Finanzas «jefefinanzas@contulmo.cl»; Carlos Arturo leal Neira «alcalde@contulmo.cl»

CC Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Directora de Control <control@contulmo.cl>

Estimada Fabiola Aguayo L. Jefa de Administración y Finanzas

Junto con saludaria, vengo en solicitar a Usted, Presupuesto para la contratación de 03 Profesionales del Departamento de SECPLAN por un periodo de 01 mes, a contar del 01 de Febrero de 2025 al 28 de Febrero de 2025.

- 1.- Marco Calbucoy Oliva, Arquitecto por un monto de \$1.500.000.-
- 2.- Alex Alcaino Sánchez, Ingeniero Civil, por un monto de \$1.500.000.-
- 3.- Obed Huenupi Sáez, Ingeniero Eléctrico, por un monto de \$1.500.000.-

Sin otro particular atte.-



Marco Alvarez Antimán Constructor Civii Director Secplan +569 971 29639 [41] 26181 41 - Anexo 107 Nahuelbuta 109, Contulmo

then the big property as a party of the same

PROYECTOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN TRABAJANDO LOS PROFESIONAL CONTRATAR EL MES DE FEBRERO CON RECURSOS MUNICIPALES.

I. PROYECTOS MES DE FEBRERO ARQUITECTO MARCO CALBUCOY.

- Anteproyecto centro Polideportivo, Contulmo.

ESTADO: Elaboración.

- Proyecto PMU Mejoramiento equipamiento deportivo Gimnasio Municipal

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones.

- Proyecto FRIL Ampliación Cuerpo de Bomberos, Contulmo.

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones.

- Proyecto FRIL Ampliación sala de Emergencia, Hospital de Contulmo.

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones.

-Proyecto FRIL: Ampliación cuartel general de Bomberos, Contulmo

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones

- Proyecto FRIL: Reposición sede comunitaria JJ. VV de Coihueco

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones.

- Proyecto FRIL: Reposición sede social JJ, VV de Buchoco.

ESTADO: Proceso de subsanación de observaciones.



II. PROYECTOS MES DE FEBRERO INGENIERO CIVIL ALEX ALCAINO

INFORMES TÉCNICOS:

Informe Técnico Estado "Posta Huapes de Aillahuampi"

Informe Técnico Estado "Posta Mahuilque"

Informe técnico estado viviendas Proyectos SERVIU Melimán 1, Valle Elicura.

PROYECTOS DE SANEAMIENTO:

Sede Social Epu Mahuida

Revisión de Proyectos:

Revisión Proyecto Diseño Reposición Puente Calebu - Comuna de Contulmo (Etapa 3)

Revisión Proyecto Diseño Reposición Puente Mateo Coliman - Comuna de Contulmo (Etapa 3)

Asistencia Técnica Energización

Subdivisión proyecto para Obtención cambio de estado plataforma SUBDERE.



III. PROYECTOS MES DE FEBRERO INGENIERO ELECTRICO OBED HUENUPI SAEZ

PROYECTOS ELÉCTRICOS MUNICIPALIDAD:

Subsanación observaciones Proyecto eléctrico lluminación Peatonal OrnamentalCalles Lanalhue y Los Canelos

Anteproyecto eléctrico Luminarias Calle LLeu Lleu, entre Calle Los Avellanos y Estero El Peral.

Anteproyecto eléctrico Luminarias Sector El Peral

Factibilidades Eléctricas para distintos proyectos de interés Municipal TE1 (inscripción de proyectos eléctrico en Superintendencia de Electricidad y Combustibles)

Colaboración Oficina de Vivienda, 10 proyectos de extensión de alimentador eléctrico con postación, Comité Entre Lagos

INFORMES TÉCNICOS:

Informe Técnico Dialux Iluminación Calle Lleu Lleu entre Calle Los Avellanos y Estero El Peral

Contulmo, Febrero de 2025.

C. Lebrecht:

indica si según la cifra esto correspondería al pago de 3 profesionales, agregando que hay que considerar que SUBDERE no siempre cumple los plazos para la entrega de los recursos así que hay que estar preparados para aprobar una nueva modificación de este tipo (Alcalde: recalca que efectivamente la SUBDERE normalmente se retrasa con la transferencia de estos recursos, por lo que cuando conversó con la Subsecretaria le solicitó prioridad no sólo con los recursos para proyectos sino también para los profesionales y así darle continuidad a las iniciativas).

C. Aguayo:

consulta al SECPLAN, producto del retraso de la SUBDERE, el municipio tuvo que financiar desde enero a marzo los sueldos de los profesionales de acciones concurrentes, pero indica que desconoce a quienes cubrieron con esa modificación agregando que además como esos dineros no se devolvían al municipio la resolución permitía extender por 12 meses la permanencia de los profesionales desde el momento en que se firma la resolución, por tanto pregunta si ellos financiaron a marzo 2024 y eso cubría 12 meses, qué es lo que se está financiando con esta modificación, cual es la justificación...

Dir. SECPLAN: señala que efectivamente hay una asistencia financiada hasta abril que corresponde a los profesionales de Abastos de Agua y hoy es de Energización correspondiente según convenio es de enero a enero....

C. Aguayo: solicita se le indique quienes serían los profesionales que están financiados hasta marzo o abril.

Dir. SECPLAN: Sres.: Mario Altamirano, Jonathan Guzmán, Víctor Candia y Camilo Melgarejo. Los que están pasando en esta modificación que es la asistencia de Energización son Sr. Marco Calbucoy, Obed Huenupi y Alex Alcaino y corresponde desde enero a enero.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°13 área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.
C. Retamal: aprobada presidente
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arévalo: aprobada presidente.

Alcalde: aprobada, se aprueba modificación

presupuestaria N°13 área municipal. continúa con el punto N°3: SOLICITUD DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE C, RESTAURANT DIURNO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL R&S RESTAURANT SPA CON DIRECCIÓN COMERCIAL EN CALLE LOS NOTROS 380 B, PRESENTA LA ENC DE RENTAS Y PATENTES (S) SRTA IRMA TOLEDO

COLOMA.

Enc. Rentas y Patentes: saluda y expone, haciendo hincapié en que esta presentación fue sometida a pronunciamiento jurídico de acuerdo a la Ley 19925 sobre Expendio Y Consumo De Bebidas Alcohólicas que en su artículo N°4 que hace alusión a las personas que no podrán otorgársele una patente de este tipo cuando en este caso la representante legal de la empresa es funcionaria del departamento de Educación. De acuerdo a lo anterior el asesor respondió o que sigue:

Susana Figueroa Fierro

De: Asesor Jurídico

Enviado el: miércoles, 12 de febrero de 2025 11:30

Para: Rentas Municipal

CC: Directora de Administración y Finanzas; Susana Figueroa Fierro; Irma Toledo

Coloma

Asunto: RE: SOLICITA REVISION DE ANTECEDENTES

Buenos días junto con saludar y de acuerdo a lo requerido paso a indicar:

1°.- Que en relación con la prohibición contenida en el referido artículo 4°, N° 2, de la ley N° 19.925, se debe precisar que las normas prohibitivas son de derecho estricto, de manera que ellas deben ser interpretadas en forma restrictiva, por lo que no resultaría procedente hacerlas extensivas a hipótesis o situaciones no previstas por el legislador, especialmente si se considera que pueden incidir en el desarrollo de una actividad económica, (aplica dictámenes N°s. 50.525, de 2011, y 80.334, de 2012 de Contraloría General de la República).

2°.- Por tanto, no existe impedimento en otorgar la patente solicitada a la Sociedad Comercial aludida.

Atte.



Felipe Montero Cifuentes
Abogado | Asesor jurídico
Ilustre Municipalidad de Contulmo
Mail, asesorgundos@contulmo ci

Mail asesorjundico@contulmo cl Teléfono 412618142

Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

De: Rentas Municipal <rentas@contulmo.cl>
Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 14:52
Para: Asesor Jurídico <asesorjuridico@contulmo.cl>
Cc: Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Susana Figueroa Fierro <Secretariomunicipal@contulmo.cl>; Irma Toledo Coloma <itoledo@contulmo.cl>
Asunto: SOLICITA REVISION DE ANTECEDENTES

Sr. Felipe Montero Clfuentes Asesor Jurídico Municipal Presente.

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., en atención a solicitud de incorporar punto en tabla para el otorgamiento de patente municipal de alcohol clase c) Restaurant Diurno a nombre de la Razón Social R & S Restaurante Spa., y a documentación presentada ante la Unidad de Rentas y Patentes.

Punto en tabla es observado, dado a que una constituyente de la Sociedad Comercial posee un cargo de empleado municipal, y por lo que estipula la Ley N° 19.925 sobre el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, articulo 4º no podrá concederse autorización para la venta de bebidas alcohólicas a las siguientes personas; 2) empleados o funcionarios fiscales o municipales. Por ende, se solicita su



CERTIFICADO Nº 07

DE : SRTA. MARÍA ANGÉLICA HERMOSILLA ZAMBRANO ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S)

A : SRTA. ORNELLA LAGAZZI THIELE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

- 1. Considerando los antecedentes adjuntos por Solicitud de la Razón Social, R & S RESTAURANTE SPA, Rol Único Tributario Nº 78.027.776-9, representada por Doña Irene Macarena Seguel Novoa Rut Nº ______ con dirección comercial en Los Notros Nº 380-B, comuna de Contulmo, por lo expuesto en la Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y Ley Nº 19.995 de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
 - 2. Los antecedentes que se registran en la Unidad de Rentas y Patentes:

Antecedentes	Particular o Institución	Fecha documentos	Ley
Solicitud de Patente	R & S Restaurante Spa	20-01-2024	Ley 19.925
Inicio de actividades	Servicio De Impuestos Internos	09-10-2024	Ley 3.063 R y P
Contrato de Arrendamiento	Luis Alberto Inostroza Mendoza	01-10-2024	Ley 3.063 R y P
Resolución Exenta N° 2408671350	Autoridad Sanitaria	17-01-2025	Ley 3.063 R y P
F. Cédula de Identidad	Irene Macarena Seguel Novoa 13.726.664-4	11-09-2019	Ley 3.063 R y P
Certificado Destino Nº 01	Depto. De Obras Municipales	27-01-2025	Ley 3.063 R y P
Certificado Zonificación Nº 01	Depto. De Obras Municipales	27-01-2025	Ley 3.063 R y P
Inscripción Rubro Alcohol	Servicio Agrícola y Ganadero	18-12-2024	Ley 19.925
Rol Único Tributario	Servicio De Impuestos Internos	09-10-2024	Ley 3.063 R y P
Certificado de Estatuto Actualizado	Registro De Empresas Y Sociedades	08-01-2025	Ley 3.063 R y P
Certificado de Vigencia	Registro De Empresas Y Sociedades	20-01-2025	Ley 3.063 R y P
Declaración Jurada Simple	Doña irene Macarena Seguel Novoa	20-01-2025	Ley 19.995
Certificado Junta de Vecinos	Paula Ramírez Rosas Presidenta JJ-VV. Contulmo Centro	10-01-2025	Ley 19.995
Certificado De Antecedentes	Irene Macarena Seguel Novoa S. Registro Civil De identificación	17-01-2025	Ley 19.995
Informe Patente Municipal N° 04	Inspector Municipal Sr. Richard Cid Aniñir	24-12-2024	Ley 3.063 R y P

3. La suscrita certifica que la Razón Social R & S RESTAURANTE SPA, Rol Único tributario Nº 78.027.776-9, cumple con los requisitos indicados en Ley Nº 3.063 de 1979 de Rentas Municipales y Ley Nº 19.995 de expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para el otorgamiento de patente de alcohol, con el fin de ejercer la actividad económica de "RESTAURANT DIURNO".

OBSERVACIÓN:

Vº Bº DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MARÍA ANGELICA HERMOSILLA ZAMBRANO ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S)

Contulmo, 30 de enero de 2025.-



SOLICITUD DE PATENTE MUNICIPAL

			CONTULMO	The second second second	202
新版學學學	L INI	DICAR EL TIPO E	DE PATENTE		世界後來
INDUSTRIAL	COMERCIAL	PROFESIONAL	ALCOHOL		MEF
	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE RESERVE AND ADDRE	. CONTRIBUYEN	TE	
NOMBRE / RAZON SOCIAL		RESTAURA	NTE SPA		
C.U.N / R.U.T N°	18.0	27.776-	9	_	
-MAIL					
DIRECCION PARTICULAR	Los i	NOTROS 31	868		
	III. IDENTIFI	CACION DEDDE	SENTANTE LEGA	TO SERVENCE	m to the state of
NOMBRE COMPLETO	TRENE		A CANADA		Maria Maria
R.U.N N°	7.12.1				1
ONO CONTACTO	4				
E-MAIL					
DIRECCION PARTICULAR					
		IFICACION LOC	The same of the sa		
DIRECCION	PROPIO	1001100	380-B	.no V	
NDICAR SI ES			AKKENDA	ADO X	
ACTIVIDAD COMERCIAL JIBICACIÓN COMERCIA	Kest	OBSERVACE)ioino		National States
G ENC, NGARD DER NIA	yelini	FIRMA	CONTRIBUYENT		ENTANTE
		E MUNICIPALIDA DE C DAD DE RENTAS Y PA rentas@contulmo. 2 618178	TENTES		

NOTA: DEMÁS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN EN CORREO DE SRES. CONCEJALES.

Alcalde:

llama a votación solicitud de acuerdo del Concejo Municipal para el otorgamiento de patente de alcohol clase c, restaurant diurno a nombre de la razón social R&S restaurant SPA.:

C. Lebrecht: aprobada presidente, solicita se le copie el

correo con respuesta de asesor jurídico.

C. Retamal: aprobada presidente
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arévalo: aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba solicitud de acuerdo del

Concejo Municipal para el otorgamiento de patente de alcohol clase c, restaurant diurno a nombre de la razón social R&S restaurant SPA. Pasa al siguiente punto de la tabla: PRESENTACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 ÁREA SALUD, PRESENTA DIR. DAS SRTA. CATALINA

SEGURA.

Dir. DAS: presenta modificación presupuestaria N°2 área Salud:

Fecha: 11/02/2025

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 02/2025.-

 En atención a lo establecido en el Art. Nº 65 letra a) de la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el comportamiento presupuestario al 10 de febrero del 2025. Se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria para otorgar Asignación Especial Transitoria Art. Nº 45, Ley 19.378.

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE INGRESOS EN PRESUPUESTO

• 115.05.03.101 De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a su Gestión: cuenta destinada a percibir el aporte municipal que realiza el municipio al Depto. de Salud. Por medio del Ordinario N°008 del 27 de enero del 2025 de Director (s) del Departamento de Salud a Alcalde de la Municipalidad de Contulmo, se realiza la solicitud de aporte municipal extraordinario para otorgar la Asignación Especial Transitoria Art. N°45, Ley 19.378 para la Doctora Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero, por una suma de \$508.000 de febrero a diciembre del 2025.

El aporte extraordinario para financiar dicha asignación fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°07 del Concejo Municipal, según certificado de Secretario Municipal N°045 del 10 de febrero del 2025, que aprueba la modificación presupuestaria N°12 del 10 de febrero del 2025 del área municipal.

Presupuesto Vigente	\$ 150.000.000.
Ingreso Percibido	\$ 25.000.000
Saldo por percibir	\$125.000.000
Saldo por percibir con modificación	\$155.588.000

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE GASTOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO

 215.21.02.001.009.007 Asignación Especial Transitoria Art. 45 Ley 19.378: cuenta destinada al pago de los funcionarios contratados a plazo fijo en dotación de dicha asignación. En este caso aumentará para pago de asignación transitoria art. N°45 de la doctora Rina del Valle Salcedo Carpintero.

Presupuesto Vigente	\$0
Presupuesto por pagar	\$5.588.000,-
Saldo presupuestario	(\$5.588.000).

A.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

Cuenta	Denominación Ingresos	Aumenta en M\$
.05.03.101	De la Municipalidad a los Servicios Inc. A su Gestión	M\$ 5.588
	Total	M\$5.588

Cuenta Denominación Gastos Aumenta en M\$
.21.02. Personal Contrata M\$5.588.Total / M\$ 5.588.-

Saluda Atentamente a Usted;

DIREC

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S) MARCOCALVAREZ ANTIMAN DIRECTOR SECPLAN

FABIOLA AGUAYO LOBOS DIRECTORA D.A.F (S). PRACELY CATALINA SEGURA PRADO

VANESSA BENITEZ FLORES ENCARGADO DE FINANZAS D.A.S (S).



CERTIFICADO Nº 08 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Javier Arancibia Vasquez, Encargado (s) de Finanzas del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, certifica que el Departamento de Salud cuenta con la disponibilidad financiera y presupuestaria para otorgar Asignación Municipal Transitoria Art. 45 Ley 19.378 a la Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero, por una suma de \$508.000 de febrero a diciembre del 2025.

El aporte extraordinario para financiar dicha asignación por un monto \$5.588.000 fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°07 del Concejo Municipal, según certificado de Secretario Municipal N°045 del 10 de febrero del 2025, que aprueba la modificación presupuestaria N°12 del 10 de febrero del 2025 del área municipal.

Se adjunta presente certificado para ser presentado junto a la modificación presupuestaria $N^{\circ}02/2025$ del Departamento de Salud.

Javier Arancibia Vásquez Encargado (s) de Finanzas DAS

En Contulmo, a 10 días del mes de febrero del Dos Mil Veinticinco.



ORD: Nº OOO .— MAT: Solicita aporte municipal extraordinario Asignación Art 45 Dra. Rina Salcedo.

CONTULMO, 27 de enero de 2025

DE: DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO

A: CARLOS ARTURO LEAL NEIRA ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Junto con saludar, me dirijo con la finalidad de presentar situación remuneratoria de nuestra Médico del Departamento de Salud Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero quien desempeña funciones en Cecosf Elicura desde abril del año 2020.

La Dra. Salcedo, se encuentra a puertas de cumplir cinco años desempeñándose como médico de CECOSF Elicura y desde el año 2023 en adelante en calidad contractual a Plazo Fijo, categoria A nivel 15.

Actualmente la Dra. Salcedo está decidida a mantener su contrato con nuestra institución y seguir desempeñando su trabajo en nuestra comuna, pero si solicita mejora en su remuneración para que este pueda ser similar al promedio nacional de sueldo de los médicos en nuestro país. Para estos efectos, el Departamento de Salud no cuenta con recursos propios para financiar un aumento en su remuneración, por lo cual, vengo a solicitar la posibilidad de que se nos otorgue un aporte extraordinario por parte del municipio para así otorgar una asignación por Articulo 45 (ley 19.378), a la Dra. Salcedo por la suma de \$508.000 mensuales, otorgando un total anual de \$5.588.000 a contar del mes de febrero hasta diciembre de año 2025.

Remuneración 2024

CAT	NIVEL	ARTICULO 45 MENSUAL	TOTAL IMPONIBLE	LIQUIDO
A	15	\$370,000	\$2 385 749	\$2,245,741

Remuneración 2025

CAT	NIVEL	ARTICULO 45 MENSUAL	TOTAL IMPONIBLE	LIQUIDO
A	15	\$508.000	\$2 488 008	\$2,473,313

ARTICULO 45 ANUAL \$5,588,000 (FEBRERO A DICIEMBRE)

Esperando contar con su apoyo ante la presente petición para así llevar esta situación ante el Concejo Municipal para efectos de aprobación.

Saluda con la mayor atención.

DIRECCIÓN DIRECCIÓN

DIRECTOR(S) DPTO. SALUD CONTULMO

I a incheada

C.e. Arebayo D.A.S.

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Fecha Librita

Nombre:

PROPUESTA REMUNERACION DRA RINA SALCEDO CARPINTERO AÑO 2025

CATEGORIA A15	SIN ART 45	CON ART 45
S. base	978,767	978,767
AAP	978,767	978,767
ZONA	244,692	244,692
L. 18717	26,685	26,685
d. dificil	259,097	259,097
TOTAL IMPONIBLE	2,488,008	2,488,008
ART 45	0	508,000
TOTAL HABERES	2,488,008	2,996,008
Salud (7%)	174,161	174,161
AFP (10,49%)	260,992	260,992
TOTAL TRIBUTABLE	2,052,855	2,560,855
IMPUESTO	46,902	87,542
Liquido a pagar	2,005,953	2,473,313

Monto aporte extraordinario	5,588,000
Monto mensual	508,000

REPUBLICA DE CIME 1 MUNICIPALIDAD DE CONTULMO DIRECCION DE FINANZAS PAGINA Nº 1 1962/1/25

BALANCE PRESUPUESTARIO DE NORESOS AL MES DE FEBRERO DEL 2025 EN PESOS.

PRESUPUESTO	SALUD LUENTAS	PRESUPUESTO	PRESCRIESTO	SALDO.	DEVEN	KINDC	PERC	BIDO	103	PERCIBIR
CODIGC	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	IRESUPUES	PARCIAL	ACIMULADO	PARCIAL	aCJMULADO		A LA FECEA
CODING	Parameters	11102112	/16	(1)(5)	(5)	(ő)	(7)	(8)		16) - (8)
113.(5. 3.1(0.(0)))	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	150 600 Bio	150,000,10	125.000,000	25,000,000	25,000,000	5,00,00	25,000,000	17	
TOTAL	The Lat Agency Page 2 Control	150,000,010	150,000,101	125,400,000	25,000,000	25,000,000	25,014,400	25,000,001	17	

REPUBLICA DE CHILL LIMONICO ALIDAD DE CONTI, UMO DIRECCION DE HINANZAS FACEMANS I FREEZOSS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE FEBRERO DEL X/25 EN PCSOS.

nestrusio	ENTAS	PRESUPLESTO	PRESURTESTO	\$4.00	064	6G+D0	S-CBURG	DEVE	STABO	75	GADC:	
CODIGO	OBNEMENACION	PRICIAL	Shertes	PRESUPERS	PARCIAL	ACCRACE ADD	A1A FETHA	P48(14)	ACTART ASO	FARCIAL	ACTIMULADO	SYNCH
	+		(1)	(1)-(1)	-31	(4)	(4)77(1)	(1)	19	iT.	(9)	41-{}
5-21-12-001-005-007	ASICNACION ESPECIAL											
TOTAL							8.00				7	

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°2 área Salud:

C. Lebrecht: se abstiene, considera que esto debe quedar el

presupuesto anual de la DAS para no tener

que hacer esta modificación.

C. Retamal: aprobada presidente
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arévalo: aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación

presupuestaria N°2 área Salud, pasa al siguiente punto que corresponde a: PRESENTACIÓN DE INFORME DE LICITACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR 2025, PRESENTA DIR. DAEM ® SRA. DANIELA

SEPÚLVEDA P.

Dir. DAEM ®: presenta Informe de Licitación Transporte Escolar 2025:





2INFORME DE EVALUACION PROPUESTA

FECHA 11 DE FEBRERO DE 2024.

"SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR SECTORES RURALES Y URBANOS"

ID 4477-1-LE25

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION

10 N*4477-1-LE25

NOMBRE

"SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR SECTORES RURALES Y URBANOS"

MONTO DISPONIBLE

5\$43.710.000 -Exento de IVA

FECHA PUBLICACION

29-01-2025 11:44:56

FECHA CIERRE

11-02-2025 16:15:00

OFERTAS RECIBIDAS

(4)

2. OFFRENTES

En conformidad a lo establecidos en las bases de licitación se deja expresa constancia que para la presente licitación pública se recibió una oferta.

JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO, R.U.T.: 6.171.162-7, Monto: \$43.710.000.- [Cuarenta y tres milliones setecientos diez pesos]

De acuerdo a lo establecido en las BAE, el PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE es de \$43.710.000.- Exento de Impuesto. JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO, se encuentran nábil en Mercado Público, por tanto, pasa a revisión de antecedentes.

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo a lo solicitado en el punto 5 de las BAE "Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Antecedentes Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro comparativo entre los oferentes de oferentes.

JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO.





Tabla: Análisis de ofertas.

	Tabla: Análisis de ofertas.	
	ANTECEDENTES	JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO
nexos ad	ministrativos	
	terreno	4
Format	o N°1 "identificación del oferente"	4
Format	to N°2 Declaración de aceptación condiciones de la Licitación	4
	to N*3 Declaración Jurada, sin conflictó de intereses	~
	la por seriedad de Oferta	1
i) Docum	nento (Escritura) que declara Unión Temporal de proveedores (si fuese el caso).	-
e de		
a)	Propuesta técnica	~
bj	Fotocopia revisión técnica de cada vehículo.	·
c)	Entocopia permise de circulación al día.	1
d)	Fotoccipia seguros obligatorio de accidentes personales para transporte escolar.	~
e)	Fotocopia licencia de conducir.	~
f)	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Servicio de Fransporte Remunerado de	·
0.00	Escolares	*
d)	Hoja de vida del conductor, a Enero de 2025.	7
e)	Certificado de antecedentes del chofer, a Enero de 2025.	/
e)	Certificado dominio del vehículo en caso de que el vehículo no esté a nombre del aferente este	
	deberá presentar declaración o contrato firmado ante notario que , indique que le propietario le da	✓
	la facultades al oferente para hacer uso y goce de los vehículos que se presentaran en la oferta.	
f)	Certificado de acreditación de expériencia en el rubro.	√
g)	Fotocopia de mantenciones periódicas, o bien una declaración simple.	·
Anexos	Económicos	
	nato N°4 Formulario Oferta Económica	

Del Cuadro Comparativo se desprende que, el oferente JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO, cumple con todos los antecedentes solicitados.





CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta del oferente según lo indicado en el punto 8.1 de las B.A.E (Criterios de evaluación y procedimiento de evaluación de las ofertas).

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

CRITERIOS	PONDERACION
PRECIO	30%
EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUBRO TRANSPORTE ESCOLAR EN SERVICIOS PUBLICOS	35%
OFERTA TECNICA	30%
CUMPLIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES	5%

a) Oferta económica (30%)

Se evaluará la mejor oferta y en la evaluación se aplicará el análisis de mínimo costo, donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente fórmula:

$$x = \frac{Precio\ minimo\ ofertado\ \cdot 100}{Precio\ Oferta\ X}$$

N*	Provendor	Valor	Puntaje	Ponderación
1	JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO	\$43.710.000	100	30%

b) Experiencia (35%)

Certificados emitidos por las entidades Públicas en que se realizó el servicio y que acrediten debidamente la experiencia en la prestación del servicio solicitado, solo Transporte escolar.

periencia de la Empresa y/ o persona natural	Puntaje
Más de 5 años	100
De 3 a 5 años	50

N°	Proveedor	Años	Puntaje	Ponderación
*	JORGE ORIANDO DOMINGUEZ MALDONADO	14	100	35%





c) Oferta Técnica (30%)

	Puntaje
Descripción	
Año 2023 en adelante	100
Año 2021 a 2022	70
Año 2019 a 2020	50
Año 2017 a 2018	20
Año 2015 y menor	CO

La Oferta deberá comprender todos los requisitos Técnicos exigidos en las presentes BAG (5.2) y se evaluará la oferta Técnica en relación al año de fabricación del vehículo, y cumplimiento de los antecedentes de acuerdo al siguiente cuadro explicativo.

N°	Proveedor	Año fabricación	Puntaje	Ponderación
7	JORGE DRIANDO DOMINGREZ MALDONADO	2011/2020	25	7.5%

LA ASIGNACION DE PUNTAJE SE CALCULÓ POR VEHICULO PORQUE SON DE DIFERENTES RANGOS DE AÑOS (2011/2020) OBTENIENDO UN PUNTAJE PROMEDIO PONDERADO DE 25 PTS .

d) Cumplimiento de los Antecedentes (5%)

Se evaluará según Cumplimiento de los antecedentes indicados en el punto 5.1, 5.2, 5.3, incumplimiento de alguno de los antecedentes exigidos en los puntos indicados anteriormente se le otorgará un puntaje de 0.

	Puntaje
Descripción	
Propuesta cumple con la presentación completa de antecedentes en tiempo y forma	100
Propuesta no cumple con la presentación completa de los antecedentes en tiempo y/o forma, presentando documentos omitidos o corrigiendo errores u omisiones formales, después del cierre electrónico	00

N.	Proveedor	Puntaje	Ponderación
1	JORGE ORLANDO DOMINGREZ MALDONADO	100	5%

NOTA: En el cálculo de los respectivos puntajes se considerarán hasta (02) dos decimales.

No obstante, para adjudicar la presente licitación se requerirá de un puntaje igual o superior a 60 puntos ponderados. En el caso de que ningún oferente obtenga tal puntuación, la licitación podrá ser declarara desierta.





RESUMEN FINAL DE EVALUACION

Criterios	Oferta económica 30%	Experiencia 35%	Oferta Técnica 30%	Cumplimiento de los antecedentes 5%	Puntaje total
JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO	30	35	7.5	5	77.5%

Del análisis anterior se desprende que, el oferente JORGE ORLANDO DOMINGUEZ MALDONADO, Obtiene un puntaje ponderado de 77.5 pts. (puntaje mínimo para adjudicar es de 60 pts.).

5. CONCLUSION

La comisión propone al sr. Alcalde y el Concejo Municipal adjudicar la presente propuesta al oferente, JORGE ORLANDO
DOMINGUEZ MALDONADO, por un Monto maximo de \$43.710.000. (Cuarenta y tres millones setecientos diez mill), Periodo del servicio
correspondiente a los meses de Marzo. Abril y Mayo de 2025.

El Proveedor se encuentra Hábil en mercado público, cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en la Ley 19.886 (inhabilidades para contratar con el Estado Capítulo VII, Art 35 septies).

Firman el presente documento:

DANIELA SEPULVEDA PALMA
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION (R.)

COORDINACION

SERGIO RAMIREZ SALAZAR

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SE DEJA CONTANCIA QUE EL FUNCIONARIO BORIS SALDOVAL BASTIAS SE ENCUENTRA EN USO DE SUS VACACIONES, Y QUE QUIEN LO SUBRROGA TAMBIEN SE ENCUENTRA EN USO DE VACACIONES.

Es obligatorio para licitaciones que sean superiores a 1000 UTM y los que revistan de gran complegidad en su evaluación. Las consideraciones de cómo se integrará esta comisión se encuentra en el Art. 37 del reglamento. Los ofertas deberan ser evaluadas por una comisión evaluadara, de manera de garantizar la imparcialidad y competencia entre los oferentes. Sin perjuicio de los casos anteriores en que es obligatoria la constitución de una comisión evaluadara, nada óbsta a que como buena práctica dichas comisión estambién puedan ser designadas en los licitaciones inferiores al monto indicado. De acuerdo a la citada disposición, la integración de la camisión evaluadora deberá ser publicada en el Sistema de Información de Compras y Contratoción Pública, www.mercadopublico.cl.

C. Contreras: por la seguridad que implica para el transporte de los estudiantes consulta sobre la antigüedad de los buses que se ofertan y cuál es el mínimo que deben tener (Dir. DAEM ®: 14 años, consulta fue hecha el 2024, a raíz del bus con el que cuenta el Departamento). Agrega que contar con una empresa que cumpla los requisitos da tranquilidad, pero al mismo tiempo le habría gustado que la oferta fuera mayor para poder comparar y elegir.

C. Aguayo: consulta cuántos recorridos son los que se licitan, pegunta si son los mismos 6 del año pasado y si el resto lo hace el municipio (Dir. DAEM ®: señala que sí, 7 con el de acceso difícil), considera que la experiencia del Sr. Domínguez es amplia, cumple con las exigencias del Ministerio y en caso de emergencias cuenta con la reposición de máquinas para dar continuidad al servicio. También comenta excepcionalidad del "acceso dificil" indicando que, según norma, el trasporte debe cumplir ciertas exigencias, pero por otro lado, es imposible llegar a sectores como "las Quilas" en un vehículo que no sea una camioneta 4X4. (aclara que son 6 servicios con 7 establecimientos)

C. Lebrecht: consulta si para estas licitaciones en el DAEM se destina a una Comisión y quienes son.

Dir. DAEM®: responde que en este caso estaba a cargo el jefe de finanzas y su equipo, específicamente con la Enc. de Adquisiciones, Sra. Elia Carrasco, quien elabora las Bases de la licitación, ellos ven los aspectos administrativos. Boris Sandoval es quien plantea las necesidades y quien estuvo en la Comisión Evaluadora en esta Oportunidad fue el Administrador Municipal, Jefe Técnico y ella como Dir. DAEM ®.

C. Retamal: señala estar tranquilo porque hay un oferente que cumple con todos los requisitos legales para prestar el servicio que es lo importante para la comuna.

C. García: comenta que esto da tranquilidad a las familias porque además se cumple con la normativa vigente y otro factor

importante es que con esto se da trabajo a personas de la comuna.

C. Contreras: agrega que es bueno complementar este servicio con el mantenimiento adecuado de los caminos que entiende va están llevándose a cabo, para que en invierno no surjan inconvenientes.

Alcalde:

solicita el acuerdo del Concejo para Informe de Licitación Transporte Escolar 2025:

C. Lebrecht:

aprobada presidente

C. Retamal:

aprobada presidente

C. Aguayo:

aprobada presidente.

C. García:

aprobada presidente.

C. Contreras:

aprobada presidente.

C. Arévalo:

aprobada presidente.

Alcalde:

aprobada. Se aprueba Informe de Licitación Transporte Escolar 2025. Pasa al siguiente punto; PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE CARTERA DE **PROYECTOS** SECPLAN, PRESENTA DIR. SECPLAN SR. MARCO

ALVAREZ ANTINMÁN.

Dir. SECPLAN: expone cartera de proyectos:

13-02-2025



. CONSTERECTION PLAZOLETA VILLA NEWSEN CONTULMO		
MONTO: (MS: 148.000)	(ID DE PROYECTO 1-C-2025-175)	ESTADO: EN DESARROLLO DE PROYECTO
MEJORAMIENTO CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, Contulmo MONTO: (MS: 147.000)	(10 DE PROYECTO 1-C-2025-173)	ESTADO: EN DESARROLLO DE PROYECTO
REPOSICION JUEGOS INVANTILES DE PLAZOLETAS EN DIVERSOS SECTORES, CONTULMO MONTO: (MS. 144.000)	(TO DE PROYECTO 1-C-2025-178)	ESTADO: EN DESARROLIO DE PROYECTO
REPOSICION CISSES PESIMETRAL Y HABILITACION DE PAVIO TECHADO CEMENTERIO MUNICIPAL EN SECTOR MAHSILIDER CONSTILIADO MONTO: (MS. 153,000)	(10 DE PROYECTO 1 - C-2025-177)	ESTADO: EN DESARROLLO DE PROYECTO
REPORCION DE PARADEROL SECTORES CORDILLERANOS CONTULMO: PATA DE GALDINA MESINCHIQUE, TURDA UCUAQUER, CORNECO, HUAPES DE ALLANUAMPI, LTC MONTO: (M2 150,000)	(ID DE PROYECTO 1-C-2025-176)	ESTADO EN DESARROLLO DE PROYECTO
* REFOSICION Y REPARACION DE PARADENOS DIVERSOS SECTORES DE ESTA P-40-X: CONTULMO MONTO: (NS. 165.000)	(ID DE PROYECTO 1-C-2025-)74)	ESTADO EN DESABBOLIO DE PROVECTO
ASISTENÇIA TECNICA PARA LA GENERACION DE PROVECTOS. OR MERGILACION EN SECTORES LOTE & TRES MARIA! FALILANES COMUNA DE CONTUNIO. (MORFO SOLICITADO: HIS TRIZIO)	(ID DE PROYECTO 820424100Y-C)	ESTADO : EN PROCESO DE SUBSANACION

HABILITACION SISTÈMA DE ENERGIA ELECTRICA FOTOVOLTAICA SECTORES DE, PROVOCIDE, EL NATRE, Y TRICAUCO COMUNA DE CONTUILMO. (MONTO SOLICITADO: MS 325.908 e/u)	(10 DE PROYECTO 6242400703-C)	ESTADO: SUBSANACION DE GRSERVACIONES A ESPERA DE PRESUPUESTO DE INICIATIVA FRONTEL
 HABILITACION BISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA FOTOVOLTAICA SECTORES HILAPES DE ANILARDAMPI MARUILIGRE COMUNA DE CONTULMO. (MONTO SOLICITADOMS 287.892-) 	(10 bt PROYECTO 8204240701-C)	ESTADO, SUBSANACION DE OBSERVACIONES
DOTACION RED DE AGNA Y ALACANTARILLADO CALLE LAS ENCINAS, CONTULMO (MONTO SOLICITADO: MS 94,845)	(10 DE PROYECTO: 8204240704-C)	ESTADO: SUBSANACION DE OBSERVACIONES
REPOSICION DE ACERAS Y AREA VERDE CALLE LIEU-LIEU. LANALINUE Y LOS CANELOS, CONTUMO (MONTO SOUCITADO: MS 149.701)	(10 DE PROYECTO: 1-C-2024-1471)	ESTADO-ELEGIBLE
CONSTRUCCION DE LUMINARIAS FEATONALES SECTOR CONTREMO CENTRO, CONTULMO) (MONTO SQUEITADO, MS 161,762)	(to be exprector 1-C-2024-1545)	ESTADO: ELEGIBLE
BOTIQUIM SHERGENCIA AND 2024 COMUNA DE CONTRIMO (MONTO SOUCITADO: MS 4:112)	(3D DE FROYECTO 83040474)	TSTADO: GISADO 100%

PROYECT	OS PMU (SUBDERE)		
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA MELIKAN MAHUIDA VALLE DE ELIKUEA, COMUNA DE CORTULMO (MONTO SOLICITADO: MS 148.256	(10 DE PROYECTO 1-C-2023-1739)	ESTADO: ELEGIBLE	
 CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JUAN CANIUMAN YALLE DE EUKURA. COMUNA DE CONTULMO (MONTO SOLICITADO:MS 287.872-) 	(ID DE PROYECTO 8204240791-C)	ESTADO: ELEGIELE	
CONSTRUCCION ACCESO Y CRERE PERIMETRAL CEMENTERIO INDICENA COMBINIDAD IGNACIO HEILIPAN, SECTOR HEIDE COMBINA DE CONTILIMO (MONTO SOLICITADO: MS 147,887)	(10 DE PROYECTO 1 - C-2023-457)	ESTADO: ETEGIBLE	
MELOPAMIENTO CICLOVIA SECTOREI PUENTE CALEBU MELIMA (VALLE DE ELIKURA) (MONTO SOLICITADO MS 147.296-)	N (18 DE PROTECTO 1-C-2023-1927)	ESTADO ELEGISLE	

ADQUISICION EQUIPOS DOTACION DE ENERGIA SEGUNDA ETAPA (MONTO SQUOTIADO: M\$ 453,821)	(CODIGO BIF 40051424-0-)	ESTADO: EN PROCESO DE REVISION GORE
ADGUSTICION CUATRO FERGORES Y DOS CAMIONETAS ESCOLARES COMUNA DE CONTULMO. (MONTO SOLICITADO: MS 548,244-)	(CODIGO 81P 40068363-0)	ESTADO: EN PROCESO DE REVISION GORE
ADQUISICION SUS INCLUSIVO, COMUNA DE CONTULMO (MONTO SOUCITADO: MS 250.396)	(CODIGO 8IF: 40048343-0.)	ESTADO: EN PROCESO DE REVISION GORE
ADQUISICION CUNICA MOVIL VETERINARIA (MONTO SOUCITADO: M\$ 71.421)	(COGIGO NIP. 40068355-0)	ESTADO: EN PLOCESO DE REVISION GORE
ADQUISICION MINICARGADOR MUTIFUNCIONAL COMUNA DE CONTULMO. [MONTO SOUCIFADO: MS 101.872-]	(CODIGO BIP: 40056479-0)	ESTADO: EN PROCESO DE REVISION GORE
ADDUDICION DOS FUSCIONES INCLUSIVOS, COMUNA DE CONTULMO. (MONTO SOLICIADO: MS 120.00)	(CODIGO NP. 40045359-0)	ESTADO: EN PROCESO DE REVISION GOVE
* ADDIVISION MAGRIKAWAS PARA PHITADO DE CRUES Y EARTEDORA COMBINA DE CONTRIMO (MONTO SOLICITADO: MS 160.00-1)	(CCDIGO SIF, 40048543-0)	ESTADO: EN PROCESO DE BEVISIÓN GORE

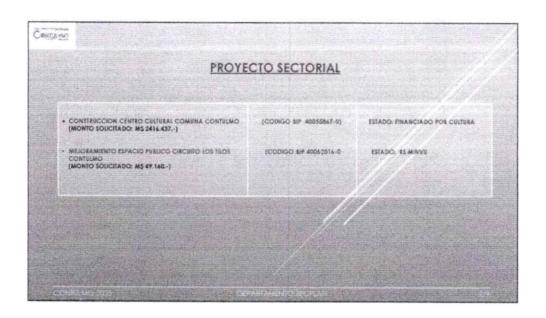
AMPLIACION CUERPO DE BOMBEROS CIALEBU. CONTULMO (MONTO SOLICITADO: MS 180,000)	(CODIGO SIF 40046659-0)	ESTADO: EN PROCESO DE SUBSANACIÓN
AMPLIACION SALA DE EMERGENCIA. HOSPITAL CONTULBIO (MONTO SOLICITADO: MS 140.000)	(CODIGO SIP 40042606-0)	ESTADO: EN PROCESO DE SUBSANACION
AMPLIACION CUARTEL GENERAL DE ROMBEROS CONTULMO. (MONTO SOLICITADO: M\$ 180.000)	(CODIGO BIF: 40857490-0)	ESTADO: EN PROCESO DE SUSSANACION
CONSTRUCCION SEDE COMBINITARIA MUTICOGRANIZACIONAL UNION COMBINAL Y JEVY CIDRIOLO CONTRILLO (MONTO SOLICITADO: MS 130.421)	(CODIGO 8IP: 40057124)	ESTADO: EN PROCESO DE SUBSANACION
A REPOSICION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS COINVECO (MONTO SOLICITADO: M\$ 102.872)	(CODIGO NP. 46057126-0)	ESTADO: EN PROCESO DE SUBLANACION
* REPOSICION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ENCROCO CONTUMO. [MONTO SOUCITADO: MS 102.006)	(CODIGO 6/A 40957124-0)	ESTADO : EN PROCESO DE SUBSANACION
MEJORAMIENTO MELTICANCHA TECHADA SECTOR VILLA RIVAS, CONTUMO. (MONTO SOLICIRADO MS 140.00 -)	(CODIGO NA MONETZ-E)	ESTADO: EN PROCESO DE SIRISAMACION

13-02-2025

	VESTIDORES MULTICANCHAS POSTACION	(CODIGO BIP 40023144-0)	ESTADO: REEVALUACION	
(MONTO SOUCITA	DO: MS 84.717)			
. CONSTRUCCION SI	DE COMUNAL JUAN RANKOUEO	(CODIGO BIF 40011944-0)	ESTADO: REEVALUACION	
(MONTO SOLICITÀ	DO: MS 98.139)			
CONSTRUCCION A CONTRIMO	AUTICANCHA ONCE DE SEPTIEMBRE	(CODIGO BIP. 40023143-0)	ESTADO : REEVALUACIÓN	
(MONTO SOLICITA	DC: MS 120.000)			
 CONSTRUCCION S (MONTO SOLICITA 	EDE COMUNITARIA JUAN RANIQUEO B DO: M\$ 120.000)	(CODIGO SIP: 40023141-0)	ESTADO: REEVALUACION	
CONSTRUCCION S (MONTO SOUCITA)	KATEPLAZA COMUNA DE CONTULMO DO: MS 128.000)	(CODIGO SIF: 40031112-0)	ESTADO: XEEVALUACION	
Section Control				
			第一次,在第二次,在第二次,	



13-02-2025



Concejales plantean diversos puntos:

- Se solicita mayor detalle (ubicación) en proyecto de paraderos, (que se les envien el detalle posteriormente).
- Que valores se indiquen en forma correcta (proyecto energía eléctrica fotovoltaica Provoque, el Natre y Tricauco)
- Comentan y aclaran que no todos los proyectos PMU (SUBDERE) serán financiados y hay que priorizar de 6, sólo 3 ó 4 recibirán recursos y los demás quedarán a la espera.
- Alcalde hace referencia a que se aspira que el transporte escolar sea sólo municipal principalmente en sector rural por tanto tiene prioridad (Circular 33 Gob. Regional).
- Concejales también solicitan dar prioridad a bus inclusivo porque está dirigido al transporte principalmente de pacientes y personas con discapacidad por lo que es prudente determinar cuántos son para cruzarlo con las prestaciones necesarias y tomar la decisión más eficiente.
- Proyectos FRIL en reevaluación, alcalde menciona que fue un tema planteado al nuevo Gobernador Regional por el tiempo que llevan en esta etapa tomando en cuenta que son iniciativas muy anheladas por la comunidad para que pueda acelerarlo.
- Se consulta qué pasa con la cancha de Licahue que no aparece en el listado proyectos FRIL.
- Sobre planteamiento de nuevo hospital para Contulmo, se indica que hay que ser cuidadoso con generar expectativas a los vecinos por que influyen varios factores en ello y no necesariamente de las gestiones que el Municipio pueda hacer, en esto interviene el Ministerio de Salud y dependerá de factores como la rentabilidad social la viabilidad de la iniciativa, estadísticas, conectividad y servicios básicos, entre otras. Recalcando que lo que le corresponde al municipio es levantar la necesidad.
- Se considera positivo que aún se consideren proyectos antiguos como el Skatepark, sedes sociales, vestidores para la cancha de Santa María, entre otros.
- Sobre, Proyectos eléctricos, Dir. SECPLAN indica que en algunos casos, FRONTEL no ha estado entregando presupuestos, pero ya está saliendo a terreno para hacer los levantamientos de los sectores. Del mismo modo se solicita hacer llegar información sobre proyecto de iluminación peatonal en sector El Peral.
- Se consulta por proyecto cancha sector Nueva Esperanza que no aparece en el listado y que Gobierno Regional que sólo aprobara una parte de ello, indicando que pasó con las partidas que quedaron fuera: graderías y en definitiva qué del existe proyecto original. Alcalde señala que originalmente el proyecto se presentó completo y luego fueron bajando porque el Ministerio de Desarrollo

- Social lo acotó a la cancha, también indica que los dirigentes del sector tienen esta información ya que se reunió con ello para informar de los cambios.
- Dir. Secplan señala que le faltaron varios proyectos que incorporar como el salón multi gremial entre otros.
- Cierra indicando que ya está financiado el proyecto del Centro Cultural de la comuna con el 50% de los recursos transferidos al Municipio y el mejoramiento espacios públicos calle Los Tilos que pasa a estudio Diseño, por lo que espera que la comunidad participe en el proceso de formulación del diseño. Detalle de todas las intervenciones en el link: https://www.youtube.com/watch?v=IzZbbJRMop0&t=5282s.

Alcalde: pasa a puntos varios.

PUNTOS VARIOS:

C. Lebrecht: solicita se dé respuesta a puntos varios anteriores en relación a: consulta por contrato vigente módulos, solicitado al DIDECO, consulta trabajos en Parque Santa Elena (alcalde indica que solicitó se agilizara esa entrega de información y además agrega que solicitará que Dir. DOM haga presentación en el Concejo)

1°: plantea deuda de agua y Luz de Comité Los Copihues por lo cual no pueden ocupar su sede, solicita que Municipio pueda apoyarlos para pagar esta deuda.

2°: solicita que municipio de solución a situación Sra. Eva Millar que no cuenta con baño en su vivienda, es persona de la Tercera Edad, funcionaria Pro- empleo y tiene múltiples enfermedades crónicas.

3°: solicita se gestione comodato Centro Comunitario para CVD Barrio San Isidro y con ello financiar gastos básicos. Alcalde indica que se hicieron las consultas en SERVIU y se les indicó que ese espacio no se puede entregar en comodato, eventualmente se puede evaluar algún mecanismo.

C. Retamal: 1°: Consultar, sobre Fecha Tentativa de Apertura Gimnasio Municipal, el cual se encuentra en reparación de mejoras para el funcionamiento deportivo de la Comuna.

Alcalde: señala que eran 2 meses de trabajos, indica que falta parte eléctrica, agrega que su uso estará sujeto a evaluación.

- 2°. Realizar trabajo de Acceso a Cancha de Tenis que se encuentra al interior de Escuela San Luis se requiere ingreso definitivo para que Club de Tenis puedan realizar sus Actividades Deportivas en dicho recinto, acceso se solicita realizarlo por lado del vecino Gerardo Bustos, se hace mención que a contar del día 03 de Marzo de 2025 se realizara un campeonato de Tenis, Organizado por Club de Tenis de Nuestra Comuna.
- 3°: Por Seguridad y Dignidad de los Vecinos del Valle Elicura se solicita gestionar focos de Iluminación para sector (camino que lleva a la pasarela de la comunidad Leviqueo) que se encuentra entre CECOSF Elicura y Cancha Calebu, (arco Norte) es un trayecto muy transitado por vecinos que deben venir de la Comunidad Leviqueo hasta el centro asistencial o Escuela.
- C. Aguayo:
- 1.- Abordar situación y generar acción limpieza fosas sépticas sector rural, valle Elicura, Buchoco y sector cerro; también considerar recolectar residuos domiciliarios en un punto más cercano a Mahuilque.
- 2.- Solicitar que Secplan desarrolle proyecto de Construcción de una Piscina Temperada para la comuna.
- 3.- Se realice limpieza canal calle Los Notros. (cuneta)
- C. García:

indica que hace un mes también solicitó la limpieza de cunetas por calle Los Notros. Además, aclara rumor de que inscripciones para limpieza de fosas en DIDECO es falso.

1°: solicita mejorar mirador en sector Huillinco, es un punto turístico para quienes pasan por ahí.

Dir. DIDECO: indica que su carga de trabajo muchas veces no le permite dar respuesta a tiempo los requerimientos, pero hoy alcanzó y quiso dar respuesta a varios temas. Hace un resumen general de lo que están trabajando desde su Dirección en relación a varias actividades que van desde el deporte pasando por la

Cultura y el Turismo que permiten potenciar distintos atractivos de la comuna. Por otro lado, señala que hace unos días tuvieron la presencia de la Subsecretaria de Servicios Sociales, oportunidad en que se le planteó la posibilidad de focalizar un programa especial para la limpieza de fosas porque se entiende la importancia sanitaria que eso tiene, y señala que se levantará la información necesaria para poder elaborar un plan piloto para esto. Sobre la información solicitada por el concejal Lebrecht en relación a los módulos de emergencia comenta que están en la firma del 2°Convenio realizado con mucho éxito agregando que es una iniciativa local que está en estudio para ampliarlo y beneficiar a personas no mapuches. Por los puntos varios pendientes, explica que en este tiempo hay una mayor carga de trabajo, apertura de presupuesto, firmas de convenios y sus tramitaciones respectivas, por lo que indica que terminando parte de estos procesos se dará respuesta a lo solicitado de manera completa y con todos los antecedentes de respaldo.

C. Contreras: reitera solicitud para profesora Teresa Navarro en relación e mejorar su cerco (pandereta), indica que ella es persona de la tercera edad y además cuida a su hija que tiene discapacidad. 1°: solicita limpieza de camino sector Mahuida.

2°: por solicitudes que se han hecho para demarcar estacionamiento e instalar señalizaciones de prohibición de No Estacionar en distintos sectores ribereños al lago deben ser incluidos en la ordenanza, por tanto, solicita que eso se concrete para que luego pase por el Concejo para su aprobación.

3°: solicita ensanche camino Barrio Sur a solicitud de vecinos porque calle es muy angosta.

Alcalde: indica que hay un tramo que se puede intervenir sobre la acequia.

C. Arévalo: 1°: reitera solicitud de mejora camino sector Chanquín, vecino Juan Caamaño. (alcalde señala que próxima semana maquinaria va al cerro).

2°: solicita pintar letreros de las calles, se distingue poco.

3°: solicita se le indique fecha en que se demarcaran los pasos peatonales. Por tema de inicio de clases.

C. García:

sobre los letreros solicitados por el Concejal Contreras, señala que la Autoridad Marítima también es responsable de la instalación de esa señalética, hay que insistirle a ellos también. (C. Contreras indica que eso es efectivo, pero si hay cobros asociados a multas hay que agregarlo a la Ordenanza).

Alcalde:

cierra la sesión siendo las 12.24 horas.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°008 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13.02.2025.

- ACTA SESIÓN ANTERIOR N°007, PENDIENTE DE APROBACIÓN.
- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13, ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA SOLICITUD DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE C, RESTAURANT DIURNO A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL R&S RESTAURANT SPA CON DIRECCIÓN COMERCIAL EN CALLE LOS NOTROS 380 B.
- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 ÁREA SALUD,
- APROBADO INFORME DE LICITACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR 2025.

SUSANA FIGUEROA FIERRO SECRETARIO MUNICIPAL

MICIPAL

CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE.